



Tareas

ISSN: 0494-7061

cela@salacela.net

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Rodríguez, José Luis

CUBA Y SU ECONOMÍA *

Tareas, núm. 160, 2018, Septiembre-Diciembre, pp. 45-60

Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena"
Panamá

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535058083007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH  redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

NUESTRA AMÉRICA

CUBA Y SU ECONOMÍA*

El 2017 recién concluido y un
2018 que apenas comienza

José Luis Rodríguez**

*Tomado de Cuba Debate, 28 de febrero de 2018.

**Asesor del Centro de Investigaciones de la Economía
Mundial (CIEM), ex- Ministro de Economía de Cuba.

Resumen: Cuba enfrentó con éxito la renegociación y pago de deudas vencidas, que alcanzaban más del 27 por ciento del total, a lo que se añadían todas las pensilizaciones. En 2016 se logró poner en orden la deuda oficial. El costo de este esfuerzo fue de 23,000 millones de dólares, que el país ha debido desembolsar sin apoyarse, ni someterse a las condiciones del FMI. Los pagos se han hecho, y los que se continúan haciendo, son los que han permitido que se inicie un gradual proceso de incremento de la inversión extranjera directa y un aumento en las inversiones productivas del país.

Palabras clave: Cuba, economía, deuda, inversión extranjera

I

Antes de pasar a una valoración de los resultados económicos obtenidos en el pasado 2017 y las perspectivas para el presente, es de mucha utilidad hacer un alto y examinar el camino recorrido en los años más recientes.

En primer lugar, no es posible olvidar que el proceso de actualización del modelo económico y social cubano para asegurar el crecimiento de la economía que garantice el tránsito a un socialismo próspero y sostenible, conlleva aplicar una estrategia a corto plazo, que se sintetizó en los lineamientos aprobados en el 2011.

En efecto, en ese documento se destacaba la necesidad de emprender “Soluciones a corto plazo, encaminadas a eliminar el déficit de la balanza de pagos, que potencien la generación de ingresos externos y la sustitución de importaciones y, a su vez, den respuesta a los problemas de mayor impacto inmediato en la eficiencia económica, la motivación del trabajo y la distribución del ingreso, y creen las necesarias condiciones infraestructurales y productivas que permitan el tránsito a una etapa superior de desarrollo.”¹

La lógica que presidía este ordenamiento de prioridades estaba dictada – en primer lugar- por la necesidad de reducir los adeudos pendientes de pago para lograr incrementar los flujos de recursos financieros externos y la inversión extranjera directa, única alternativa para elevar –en la cuantía suficiente el potencial productivo del país, la productividad del trabajo y – sobre esa base- asegurar el crecimiento del nivel de vida de la población.

Sin embargo, no se calibraron adecuadamente las dificultades para enfrentar los cambios que esta estrategia implicaba y –sobre todo- no se logró que se asimilara realmente el costo de estas transformaciones, ni el tiempo que demandaba su ejecución. Tal y como se señalaba en la última Sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), “...todos los problemas que hemos enfrentado en la Actualización del Modelo son más complejos y más profundos que lo que habíamos pensado inicialmente. Realmente creímos que esto lo podíamos resolver en un período más corto; del VI al VII Congreso nos apuramos en la aplicación de varias políticas sin tener creadas todas las condiciones ni toda la capacitación, y por eso hay un grupo importante de políticas en que los resultados han sido negativos.”² Es así que –al pasar balance de lo logrado en 2016- se resumía que se habían implementado sólo el 21 por ciento de los Lineamientos aprobados en 2011. Se encontraban en proceso de implementación el 77 por ciento y no se había iniciado el trabajo con el 2 por ciento restante.³

Ahora bien, centrándonos en el elemento determinante de las transformaciones, la vida ha demostrado que –al menos en nuestra experiencia- no es posible eliminar el déficit financiero externo fácilmente, ni a corto plazo. Ese desequilibrio no muestra otra cosa que el carácter estructuralmente dependiente de nuestra economía –fenómeno de larga data-, donde

en la actualidad para que crezca un 1 por ciento el PIB, se requiere que aumenten alrededor del 2 por ciento las importaciones,⁴ en un contexto donde el sector externo de la economía representa un 46 por ciento del PIB.⁵

En efecto, durante los últimos años, el país tuvo que enfrentar la renegociación y pago de las deudas vencidas, que –según analistas extranjeros- alcanzaban más del 27 por ciento del total, a lo que se añadían todas las penalizaciones por los impagos que se cargaron durante años. Este proceso se desarrolló exitosamente y ya en el 2016 se había logrado poner en orden –en lo fundamental- su deuda oficial, pero –según estimados del autor- esto ha costado una suma que se encuentra alrededor de 23 000 millones de dólares, que el país ha debido desembolsar sin apoyarse, ni someterse a las condiciones del FMI, el Banco Mundial u otros organismos financieros internacionales y soportando el costo del bloqueo económico de EEUU –que ya alcanzó los 130 179 millones de dólares- lo que resulta más que suficiente para calificar el carácter colosal del esfuerzo realizado.

Lógicamente, esos miles de millones de dólares dedicados a pagar la deuda y lo que nos cuesta el bloqueo norteamericano, no se han podido emplear para invertir en la economía, ni para incrementar el consumo. Pero los pagos que se han hecho y los que se continúan haciendo, son los que han permitido que se inicie un gradual proceso de incremento de la inversión extranjera directa y –en general- de aumento en las inversiones productivas del país. Por otro lado, los recursos previstos para el pago de la deuda se calcularon a partir de una proyección de crecimiento para el período 2011-2016 que inicialmente se estimó en torno al 4,4 por ciento, pero donde entre 2009 y 2016, realmente se obtuvo un crecimiento del 2,3 por ciento.

Como se explicará más adelante, los factores externos tuvieron un peso decisivo en la evolución de la economía cubana en estos años, a lo que se añadieron errores en la implementación de la política trazada.

Indicadores macroeconómicos 2009-2016	
Indicadores	Variación %
Producto Interno Bruto	2,3
Agricultura	0,9
Industria manufacturera	1,4
Industria azucarera	4,5
Construcción	2,4
Inversiones	2,3
Salario medio nominal	6,1
Índice de precios al consumidor en CUP	2,1
Salario real	4,0
Productividad del trabajo	2,5

Fuente: ONEI "Anuario Estadístico de Cuba 2016" La Habana, 2017.

II

Como se apuntó anteriormente, los factores externos han tenido un peso muy importante para explicar el desenvolvimiento de la economía cubana en los últimos años.

En efecto, comenzando con la exportación de bienes, los datos disponibles muestran que el valor de las exportaciones de mercancías descendió de 5,870 millones de dólares en 2011, a 2,317 millones en 2016, para una reducción del 60,5 por ciento. En este resultado, influyó el valor de la exportación de níquel que bajó un 67,3 por ciento en lo que resultó determinante una caída del 55,5 por ciento en los precios. En el caso del azúcar, el valor total exportado descendió un 4,3 por ciento, pero los precios se redujeron un 33,2 por ciento en el período analizado.

Finalmente, los derivados del petróleo fueron fuertemente impactados por la baja en los precios a partir del segundo semestre del 2014 y también por la reducción de las importaciones provenientes de Venezuela desde 2015. Baste poner como ejemplo que en el plan del 2016 se previó exportar 558 mil TM de esos derivados por valor de 228 millones de dólares, mientras que en el 2014 se vendieron 532 mil TM por valor de 734 millones. Es decir, en dos años los ingresos por la exportación de derivados descendieron un 68,9 por ciento, aun cuando la cantidad a exportar se mantuvo en parámetros similares.⁶

Por su parte, la exportación de servicios se incrementó en el renglón del turismo con ingresos brutos que pasaron de 2,503 millones de dólares en 2011, a 3,069 en 2016, para un crecimiento de 566 millones, lo que representa un 22,6 por ciento. Sin embargo, el estimado de ingresos por exportación total de servicios se redujo en esos años 959 millones de dólares, para una caída del 9,5 por ciento, por lo que puede suponerse que los incrementos del turismo no compensaron la disminución de ingresos por exportación de fuerza de trabajo calificada.⁷

En lo referido a las importaciones, la factura de alimentos pasó de 1,863 millones de dólares en 2011 a 1,668 millones en 2016, para un ligero descenso del 10,5 por ciento con una composición aproximadamente similar en los renglones fundamentales, lo cual tiende a reflejar una reducción gradual de precios.

En el caso de los combustibles la reducción de los precios que se produce a partir del segundo semestre del 2014 repercutió favorablemente en los costos de las compras externas, pero impactó negativamente en nuestras exportaciones, como ya se comentó.

En resumen, la balanza comercial de bienes y servicios mostró un saldo de 2,240 millones de dólares en 2011, el cual se redujo un 38,1 por ciento hasta un estimado de 1,387 millones en 2016. No obstante, el saldo de cuenta corriente pasó de 1,437 millones a un estimado de 1,792 millones en ese período, para un incremento del 24,7 por ciento. Por otro lado, no se logró impulsar significativamente la inversión extranjera directa a partir de la nueva ley aprobada en 2014, ya que al cierre de 2016 solo se habían captado unos 1,300 millones de dólares por esa vía.

Los flujos financieros en el quinquenio analizado permitieron comenzar a liquidar los adeudos pendientes absorbiendo un significativo volumen de recursos, pero no dejaron margen para incrementar las inversiones, ni mejorar la satisfacción de necesidades de la población.

III

A partir de los desequilibrios que provocaron una caída del 0,9 por ciento en el PIB en 2016, el plan del pasado año⁸ se propuso frenar esa tendencia depresiva mediante un conjunto de medidas que permitieran lograr un crecimiento del 2 por ciento, sustentado en un incremento del 30 por ciento en la industria azucarera y del 8 por ciento del valor agregado en el sector de hotelería y restaurantes, así como con aumentos entre 2 y 5 por ciento para la agricultura; industria manufacturera; transporte y comunicaciones; construcción; electricidad, gas y agua y comercio, en este caso con un incremento del 3,3 por ciento en la circulación mercantil minorista. El resto de la economía se informó que crecería un 2,7 por ciento. Igualmente, se señaló que decrecería el sector de la minería un 5,2 por ciento –básicamente por caída en la producción de níquel- y que disminuiría la producción de petróleo y gas un 4,3 por ciento. Se destacaba, así mismo, el fuerte crecimiento previsto para las inversiones, aunque la inversión extranjera directa sólo representaría el 6,5 de la misma. Finalmente se daba a conocer que la productividad debía crecer un 6,6 por ciento y el salario medio un 3,5 por ciento.

Para apoyar estas cifras se decidió –adicionalmente- aprobar un crecimiento del 49 por ciento en el financiamiento presupuestario de inversiones a cargo del Estado y un 26 por ciento en la partida para apoyar la sustitución de importaciones y promocionar las exportaciones. En este último caso en una cifra superior a los 14,000 millones de pesos, volumen de recursos que debía traducirse en un ahorro de divisas o en un incremento de los ingresos en moneda libremente convertible. Estas medidas elevaron el déficit presupuestario hasta 11,454 millones de pesos, equivalente al 12 por ciento del PIB a cubrir con la emisión de bonos deuda pública, que serían adquiridos por el Sistema Bancario Nacional, continuando así el financiamiento de los gastos públicos de manera diferida, tal y como se aprobó a partir de 2014, para evitar la emisión de dinero líquido a la circulación.

Por otro lado, se decidió la compra adicional de portadores energéticos en otros países –Rusia en primer término- con vistas a evitar los efectos contractivos que el descenso en los suministros venezolanos provocó en el 2016.

Los resultados obtenidos en el 2017 se lograrían así en medio de medidas de carácter emergente que debieron adoptarse para retornar a la senda del crecimiento económico.

IV

Durante el primer semestre de 2017 se logró crecer 1,1 por ciento, según la información presentada por el ministro de Economía y Planificación en la Asamblea Nacional de julio del pasado año.⁹ Tomando en cuenta que es en el primer semestre donde se

concentran los elementos que en buena medida deciden la evolución del año, se pudo apreciar entonces las dificultades que se enfrentaban para alcanzar un crecimiento del PIB del 2 por ciento, ya que se daba a conocer también que los ingresos externos se habían incumplido en 417 millones de dólares y que se estimaba para el año una reducción de las importaciones en cifras superiores a los 1,500 millones debido a "...las dificultades en la utilización de los créditos; limitación en la asignación de liquidez; deudas por cartas de crédito vencidas y no pagadas, así como deficiencias en el proceso de contratación." ¹⁰

Vale la pena destacar que en estas afectaciones financieras continuaron incidiendo los impagos de la deuda de corto plazo –fundamentalmente cartas de crédito vencidas y no pagadas– ya que si bien se informó que se habían efectuado pagos de adeudos por 2,306 millones de dólares, los mismos no cubrieron todas las necesidades, ya que solo se alcanzó a asegurar "...el reordenamiento de deudas de los años anteriores, los créditos gubernamentales, suministradores de alimentos, aseo, envases, la zafra azucarera y los que garantizan nuevos embarques de mercancías..." ¹¹

Sobre estos temas es necesario tener presente que los créditos corrientes – mayormente a pagar en un año– y que son los que aseguran el abastecimiento de alimentos y combustibles importados, así como materias primas de todo tipo, no es posible renegociarlos y posponer su liquidación como ocurre con los adeudos pactados bilateralmente cuando se trata de créditos a mediano y largo plazo.

A lo anterior se une el impago a un grupo de accionistas extranjeros y proveedores en las empresas mixtas. Sobre esto se ofreció información que ilustra la importancia de atender con urgencia estos asuntos particularmente en el caso de la industria alimentaria, donde se identificó un impago de 543 millones de dólares, de los cuales se llegó a un reordenamiento de 440 millones, paso indispensable para poder iniciar la reactivación de este importante sector.

Desde luego, que no es posible pagar sin dinero, pero para eso la experiencia indica que el país debe marchar a una integración al sistema financiero internacional que permita contar con bancos que contribuyan con la captación de recursos financieros para apoyar la economía y su desarrollo. En tal sentido, se dio un paso de importancia con el ingreso de Cuba al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en agosto del pasado año, banca multilateral que tiene entre sus funciones la sostenibilidad de los recursos de sus miembros. Otro banco como la Corporación Andina de Fomento- Banco de Desarrollo para América Latina (CAF), firmó un acuerdo de cooperación con Cuba en septiembre de 2016 que puede llevar en un futuro a ingresar a esta institución financiera que cuenta con recursos también para impulsar la captación de financiamiento para el desarrollo del país.

Al evaluar los resultados preliminares de la economía durante 2017 cabe apuntar –en primer lugar– que en días recientes se dio a conocer por la ONEI el capítulo de Cuentas Nacionales del Anuario Estadístico de 2016, en el que aparece que en ese año la economía no decreció un -0,9 por ciento como se informó preliminarmente, sino que se obtuvo un modesto incremento de 0,5 por ciento en el PIB. Esta nueva información requerirá también un nuevo análisis de lo ocurrido en 2016 para identificar qué factores modificaron la cifra de crecimiento alcanzada, pero por el momento, se eleva el crecimiento medio anual 2016-2017 a 1,1 por ciento.

Para examinar los resultados económicos fundamentales de 2016 –ya revisados–, del 2017 y las perspectivas del 2018, se cuenta con la siguiente tabla.

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA CUBANA 2016-2018				
	2016	2017 2018 Plan*	2017 Estim**	2018 Plan***
PIB %	0.5	2.0	1.6	2.0
-Agricultura %	6.0	2.0	3.0	3.0/3.5
-Industria %	-4.6	0.3	0.2	3.7
-P azúcar MTM	1 600	2.100	1.800	1 670
-Construcción %	4.7	2.5/5.0	2.8	12.0
-Inversiones MMP	6.508	9.721	8.827	10.800
Turismo visitantes				
Miles	4.036	4.200	4.700	5.00
Turismo ingresos				
MMUSD	3.069	----	3.391	----
-Prod/petróleo MTM	3.690	3.538	3.500	----
-Déficit fiscal/PIB	-6.6	-12.0	-10.9	-11.4
-Salario medio CUP	740	766	747	759
-Productividad	----	6.6	2.6	2.8
-Balanza Comercial				
MMUSD2 444	444	----	776	54.8

Fuentes: * Ricardo Cabrisas "Tras tenso 2016 Cuba aspira a crecer un dos por ciento en 2017" Cubadebate, 27 de diciembre de 2016 en www.cubadebate.cu

**Est imados del autor basado en Ricardo Cabrisas "Economía cubana crece en primer semestre de 2017, alrededor del 1,1%" Cubadebate, 14 de julio de 2017, en www.cubadebate.cu y Economist Intelligence Unit "Country Report Cuba" 11 de febrero de 2016.

***Ricardo Cabrisas "Con el esfuerzo de todos somos capaces de asegurar los principales objetivos estratégicos y de desarrollo del país" Granma, diciembre 22 del 2017 y estimados del Economist Intelligence Unit, "Country Report Cuba" February 11, 2018.

Al examinar los resultados macroeconómicos de 2017 con los datos preliminarmente disponibles, se aprecia la positiva influencia de la agricultura, las construcciones, el sector de transporte y comunicaciones -que también crece un 3 por ciento- y el turismo –en el que se incrementa un 16,5% por ciento en el número de visitantes y un 10,5 por ciento los ingresos brutos. Igualmente se destaca el incremento de las inversiones en un 35,6 por ciento, aunque solo representan el 9.2 por ciento del PIB.

Resulta necesario ahora, detallar otras proporciones económicas y el desempeño de los distintos sectores durante el pasado año.

V

A pesar de las dificultades afrontadas en 2017, un grupo de indicadores sociales de importancia lograron un desempeño aceptable e incluso destacado en algunos casos.

En el ámbito de la salud la tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos, se redujo a 4.0 –el nivel históricamente más bajo alcanzado por el país-, mientras que la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años disminuyó de 5.5 a 5.4 por mil y la tasa de mortalidad materna descendió de 41.9 a 38.3 por cien mil.

En lo relativo a los 805 medicamentos que conforman el cuadro básico, se presentaron serias dificultades que se arrastran desde 2016, ya que si bien la lista de faltantes - producto de la ausencia de financiamiento oportuno- se redujo de 68 en agosto de 2016 a 44 en diciembre de 2017. Estas cifras comprometen la eficiencia de tratamiento de enfermedades crónicas de gran incidencia en la población y se alejan de las coberturas que se lograron en la segunda mitad de la década de 2000.¹² Para resolver gradualmente esta situación, en 2017 se planificó una importación de medicamentos por 375 millones 600 mil dólares, cifra que resulta 3,5 veces lo ejecutado en 2015.

En lo relativo a la educación, se logró cubrir las necesidades educacionales básicas a pesar de que no se alcanzó la estabilidad del claustro a los niveles requeridos,¹³ problema que demanda una solución puntual dado el éxodo de profesores que no se ha podido detener, donde el factor de estimulación y los salarios inciden fuertemente. En esta esfera tiene un particular destaque el enorme compromiso social presente a través del esfuerzo realizado en la enseñanza especial, que cubrió en 2017 las necesidades de aprendizaje de 37.015 alumnos por parte de más de 14.000 docentes en 355 centros, sistema mediante el cual se logra que ingresen a la educación superior entre 90 y 110 estudiantes anualmente con discapacidad visual, auditiva y físico-motora, asegurando así la igualdad de oportunidades para todos como política de la Revolución.¹⁴ No obstante haberse logrado mantener un grupo de indicadores sociales básicos, en 2017 se revelaron importantes elementos que ilustran las tensiones sociales provocadas por problemas que no han podido resolverse en los últimos 10 años.

En efecto, en la ANPP en su sesión de julio del pasado año se informó que el déficit habitacional del país alcanzaba alrededor de 880,000 viviendas, cifra superior al faltante de 600,000 existente a la altura de 2004. En este sentido las viviendas construidas en 2017, sumando las construidas por el Estado y la población, fueron 23,200 solamente, a pesar de subsidios por 6,000 millones de pesos que se han entregado en los últimos años a los constructores por esfuerzo propio. También agrava la situación habitacional las viviendas afectadas en los últimos años por los huracanes que han azotado la isla, las que suman 239,863 al cierre del 2017.¹⁵ Todo lo anterior se conecta con el déficit de materiales de construcción, en el que se observa que –en relación a 1989- actualmente la producción es el 29,2 por ciento de la lograda ese año.¹⁶

Finalmente, durante 2017 se continuó la implementación de la política económica y social aprobada, pero continuaron sin una decisión las regulaciones –en revisión desde agosto para la operación del sector privado y cooperativo no agropecuario, así como el inicio del proceso de reunificación monetaria y cambiaria, medida esta última, que continúa siendo la más compleja y difícil de todo el programa de transformaciones indispensables a emprender,

con dificultades que se han incrementado a partir de los limitados crecimientos de la economía desde el 2016 y la elevada tensión financiera que enfrenta el país.

VI

En medio de este complicado panorama, pero sin perder el ánimo, el país se ha propuesto crecer un 2 por ciento en el actual año. Apoyan ese incremento esperado el aumento en un 12 por ciento del nuevo valor creado en el sector de la construcción, que debe –a su vez– apoyar inversiones por 10,800 millones de pesos, para un incremento del 22.4 por ciento en un año y del 66 por ciento en relación 2016. Por su parte, se destinarán en el presupuesto 2018, 3,707 millones de pesos del gasto público a apoyar las inversiones y 15,591 millones al financiamiento de las exportaciones y a la sustitución de importaciones, cifras que aumentan un 33,2 y un 9,1 por ciento respectivamente, en relación al año anterior.¹⁷

Bajo estas condiciones el presupuesto enfrentará un déficit de 11,425 millones de pesos, equivalente al 11,4 por ciento del PIB, que será financiado con deuda pública, de la que –a su vez– se amortizan este año 2,370 millones de pesos para ir asegurando la sostenibilidad de nuevos préstamos en el futuro.

Con los recursos financieros que se derivan de los pronósticos anteriores se espera que el crecimiento del PIB se logre con un crecimiento de entre 3,0 y 3,5 por ciento en la agricultura; 3,7 por ciento en la industria; un aumento del 6,4 por ciento de los turistas, que pueden dar ingresos brutos estimados por unos 3,700 millones de dólares.

En relación al comercio exterior, los pronósticos apuntan a mantener el mismo nivel de exportación de bienes con un incremento de las importaciones del 5 por ciento, cuestión inevitable a corto plazo, en tanto el saldo de la balanza de servicios tiende a variar ligeramente. Todo esto lleva a que –si bien la balanza comercial total se mantiene positiva– el saldo de la misma se reduce, aunque el saldo favorable de cuenta corriente se prevé que gire en torno a los 2,200 millones de dólares, mientras que en la cuenta de capital se espera un flujo de inversión extranjera de unos 600 millones de dólares.

Por último, cabe esperar un aumento del 1,6 por ciento en el salario medio y del 2,8 por ciento en la productividad del trabajo.

En medio de la tensa situación por la que atravesará la economía en 2018, el país ha definido un conjunto de nueve “prioridades entre las prioridades”,¹⁸ que cubren desde las inversiones en infraestructura y el crecimiento de los ingresos en divisas, hasta la recuperación de los daños causados por los huracanes y el aseguramiento de los medicamentos del país.

En el logro del éxito dentro de lo posible a lograr a corto y mediano plazo en 2018 y en los años por venir, pueden destacarse algunas reflexiones que no pretenden agotar el tema, ni son soluciones mágicas, pero sí persiguen el objetivo de meditar en todo lo que pudiera hacerse objetivamente en las actuales condiciones de tensión que vive la economía del país.

Para nuestra economía el objetivo básico a corto y mediano plazo tiene expresiones externas –elevar los ingresos netos en moneda convertible– y en lo interno –incrementar la eficiencia económica y la productividad del trabajo. Más allá de los cambios estructurales que asegurarán el desarrollo del país y que sólo son factibles en un período de varios años, es preciso adoptar todas las decisiones posibles para –en un período que puede abarcar hasta el 2021– estabilizar la economía del país y alcanzar –gradualmente– ritmos de crecimiento que pueden objetivamente estar por encima del 3 por ciento anualmente.

Para mejorar el equilibrio financiero externo pudieran valorarse un conjunto de medidas que contribuirían a alcanzar ese objetivo, entre las que cabe destacar:

1. Renegociar y liquidar la deuda comercial de corto plazo para asegurar las importaciones indispensables para el país, segregando fondos específicamente para esos fines. De ser posible, tomar créditos adicionales con este objetivo.
2. Renegociar y liquidar la deuda con inversionistas extranjeros compuesta por dividendos y rentas que no se han podido liquidar en moneda libremente convertible, valorando la alternativa de aplicar un swap de deuda por inversiones.
3. Diversificar los vínculos comerciales y financieros externos especialmente con China, Rusia, México, India, Irán, Japón, España, Francia, Italia y otros miembros de la Unión Europea.
4. Obtener nuevos créditos a mediano y largo plazo para asegurar las importaciones corrientes del país, tomando en cuenta que el pago de la

deuda externa debe asegurarse con compromisos no mayores del 40 por ciento del PIB.

5. En el ámbito de la inversión extranjera directa:
- a) Valorar apropiadamente el factor riesgo que asume el inversionista extranjero en las negociaciones a desarrollar.
 - b) Crear un fondo conjunto de inversiones con las remesas que entran al país entre la banca cubana, los remitentes y los receptores, con pagos de intereses que hagan atractiva la modalidad y tomando en cuenta la experiencia existente internacionalmente en este sentido.
 - c) Promover centralmente inversiones con capital extranjero para proyectos que permitan incrementar prioritariamente la producción nacional de alimentos y la de materiales de construcción. Asegurar de manera independiente las operaciones de exportación e importación asociadas a estos proyectos.
 - d) Ampliar la participación de la banca cubana en bancos multilaterales de desarrollo, tales como la Corporación Andina de Fomento-Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) con la que ya se han iniciado algunos acuerdos.

Para mejorar a corto plazo la eficiencia económica y estimular el incremento de la producción y la productividad del trabajo, pudiera tomarse en cuenta lo siguiente:

1. Aplicar medidas de estimulación que frenen el éxodo de trabajadores calificados del sector estatal, especialmente de sectores como la educación y la ciencia, que comprometen los recursos humanos para el desarrollo del país. Para ello incrementar gradualmente el salario de los sectores de educación y ciencia, tomando en cuenta las experiencias anteriores con el sector de la salud y el deporte, entre otros.
2. Emitir bonos de deuda pública que puedan ser adquiridos por los ciudadanos cubanos con recursos para ello, tomando en cuenta el aumento de la liquidez monetaria que viene ocurriendo en los últimos 5 años. Esto permitiría contar con fondos adicionales para financiar presupuestariamente la ampliación de programas específicos como la construcción de viviendas o las inversiones en el sector agroalimentario o de la industria de materiales de construcción sin generar nuevos déficits fiscales.
3. Tratar de acelerar la descentralización del proceso de gestión en las empresas estatales, otorgando las facultades previstas en los documentos de política económica aprobados y segregando –gradualmente- recursos para materializar esta decisión. Igualmente, incrementar los recursos fiscales destinados a obras de desarrollo local
4. En relación al sector no estatal:
 - a) Crear condiciones para la venta a precios mayoristas de los suministros básicos que requieren las operaciones aprobadas para este sector. Aún sin desarrollar totalmente una red de mercados mayoristas, se puede incrementar el abastecimiento de productos mediante su importación en consignación y su venta en CUC previa adquisición de los CUC en moneda libremente convertible.
 - b) Privilegiar los mecanismos económicos para regular la actividad del sector privado y cooperativo y no los mecanismos administrativos. En principio, el Estado deberá competir con este sector en base a precio y calidad de sus productos, introduciendo además una política que estimule la inversión de las ganancias del sector no estatal en la creación de empresas mixtas con el Estado o en la creación de fondos de inversión conjuntos, entre otras medidas.
 - c) Las medidas que se sugieren pueden ayudar a mitigar los negativos efectos de la coyuntura actual y –aunque implican algunos costos- los beneficios que se obtendrían –al menos de parte de las mismas- los compensarían, reduciendo –adicionalmente- la tensión social.

Finalmente cabe apuntar que cualesquiera que sean las medidas que se adopten a corto plazo, (las que se mencionan en este trabajo no pretenden de inmediato ser una solución para todo) las mismas deberán contar con la participación consciente de la población en la elaboración y control de los planes y presupuestos, única garantía para forjar el consenso indispensable para avanzar hacia un socialismo próspero y sostenible.

Notas

1. Ver PCC (2011) "Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución", VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 18 de abril del 2011, p. 10.
2. Ver intervención de Marino Murillo, jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo en la ANPP, el 21 de diciembre del 2017 en el periódico Granma, diciembre 22 del 2017 p.11.
3. Ver el "Informe Central al 7º Congreso del Partido Comunista de Cuba", presentado por el Primer Secretario del Comité Central, General de Ejército Raúl Castro Ruz, La Habana, 16 de abril de 2016, Año 58 de la Revolución" en el periódico Juventud Rebelde, Edición Especial, 17 de abril de 2016
4. Una comprobación de esa proporcionalidad obligada, se aprecia al examinar el crecimiento alcanzado en el PIB durante el 2015 (4,4 por ciento), frente al logrado en el 2014 (1,1 por ciento).
5. Este indicador –conocido como el índice de apertura de la economía- se calcula sumando el valor de las exportaciones e importaciones y dividiéndolo entre el PIB el país.
6. Ver "Evolución de la economía mundial en el 2016 e impactos para Cuba. Perspectivas del 2017" en CIEM Informe sobre la evolución de la economía mundial 2016 en www.ciem.cu
7. Estimados del autor basados en ONEI Anuario Estadístico de Cuba 2016 y Economist Intelligence Unit Country Report. Cuba, noviembre 2017 en www.eiu.com
8. Datos basados en la "Intervención de Ricardo Cabrisas Ruiz, vicepresidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía y Planificación en la ANPP, diciembre del 2016" en Juventud Rebelde Especial, 28 de diciembre del 2016, pp. 9 y 10
9. Ver "Comportamiento de la economía 2017. Primer semestre" periódico Granma, 15 de julio del 2017, pp. 7 a 9. Los datos para el análisis se tomaron de este informe.
10. Ibid. p. 7.
11. Ibidem.
12. Ver "En el mostrador de la farmacia" periódico Granma, 3 de febrero de 2018, p. 3.
13. El curso 2017-18 contó inicialmente con una cobertura del 93 por ciento, lo que ha llevado a que "...se cubren todas las necesidades con más de 17 800 jubilados reincorporados, profesores contratados y alumnos ayudantes de las universidades, entre otras variantes. Y también habrá maestros con sobrecarga docente, los cuales reciben una remuneración especial." Ver "Cobertura docente toca a todos" Cubahora, 30 de agosto de 2017, en www.cubahora.cu
14. Ver "Enseñar en todas partes..." periódico Granma, diciembre 9 de 2017, p. 8
15. La recuperación de las viviendas afectadas se plantea lograrla en al menos 5 años.
16. Baste mencionar que entre 1989 y el 2016 la producción de cemento cayó un 60,3 por ciento; la de barras de acero un 79,6 por ciento y la de bloques de hormigón un 16 por ciento. Ver "Un análisis integral sobre la vivienda" periódico Juventud Rebelde, 13 de julio de 2017, p.6.
17. Ver "Presupuesto para el día a día" periódico Granma, 7 de enero del 2018, pp. 4 y 5. 18. Ver de Ricardo Cabrisas "Con el esfuerzo de todos somos capaces de asegurar los principales objetivos estratégicos y de desarrollo del país" periódico Granma, 22 de diciembre de 2017, p. 6.